



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

El Suscrito Representante Legal de la ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ – Antioquia y Contador Público

## CERTIFICAMOS QUE:

Los saldos contenidos en los Estados Financieros de la “Asociación Pro-desarrollo de Chigorodó” Departamento – Antioquia, con corte a 31 de diciembre de la vigencia de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y reflejan conforme en ellos la situación financiera de la Asociación Pro-desarrollo de Chigorodó, con Nit. 811.009.672-2.

Dado en el Municipio de Chigorodó a los 19 días del mes de Marzo de 2025

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE H.**

Representante legal

C.C. 70.320.065

**ILDERGARDO SAJONA C**

Contador Publico

C.C. 8.339.845

T.P. 129727-T



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:12:17 PM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1017224199**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE QUINCHIA ELIZABETH**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:14:17 PM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32289663**

Apellidos y Nombres: **QUINCHIA GRANADA GLORIA ELENA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:13:24 PM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70320065**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE HOYOS LUIS JAVIER**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:07:36 PM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43883588**

Apellidos y Nombres: **GRAJALES QUINCHIA YANED VIBIANA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## INFORME DE GESTION 2024 ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA NIT 811.009.672-2

En el año 2024 fueron varias las acciones emprendidas desde la **Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia**, todas encaminadas a contribuir con el desarrollo personal, familiar y social de los habitantes del Municipio de Chigorodó y de todos aquellos que logremos llegar mediante nuestras acciones emprendidas de manera personal y mediante la emisora **COMUNITARIA BANANA STEREO 88.5 FM** y las redes sociales.

Gracias al gobierno Nacional, Departamental y Municipal representado en distintas organizaciones, que nos ha brindado su respaldo jurídico, con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos como Asociación en el municipio de Chigorodó Antioquia, Región de Urabá.

Aquí hacemos un recuento breve de algunas acciones desarrolladas en el año 2024.

### ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Para un mejor funcionamiento de la Emisora, se ha venido trabajando cada vez más en toda la parte administrativa, desde brindar una buena atención a nuestros clientes y personas que llegan a nuestra oficina, hasta organizar y presentar a tiempo a las entidades gubernamentales la documentación requerida para el buen funcionamiento de la emisora; todo el equipo de trabajo ha estado en constantes capacitaciones con el fin de dar respuesta de la mejor manera a los requerimientos de distintas entidades, y garantizar la permanencia en este mundo cambiante.

Se continúa llevando una contabilidad organizada, presentando y consignando cada mes la retención en la fuente, pagando los impuestos de industria y comercio, los pagos de sueldos y la seguridad social del personal de nómina, reportando la nómina electrónica y documento soporte, como también realizando el proceso de facturación electrónica, además realizando los pagos a Sayco y Acinpro, arrendamiento, servicios públicos, pago a proveedores de servicios de soporte electrónico y demás, se ha cumplido con el pago de póliza de cumplimiento con seguros del estado, para respaldar la concesión, como también el pago del FUR por derecho de uso del espectro radio eléctrico, renovación de registro mercantil ante la cámara de comercio de Urabá, además presentado los informes anuales a la Gobernación de Antioquia, Dian y Min Tics..



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la **Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia**, Nit: 811.009.672-2, ubicada en el Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99 – 08, donde viene atendiendo desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que llegan con alguna necesidad.

La emisora es el puente entre la asociación y la comunidad, es también el instrumento de acción que permite desarrollar las actividades sociales en pro del Municipio de Chigorodó Antioquia.

La Emisora cuenta con instalaciones adecuadas para su buen funcionamiento: un estudio de grabación, para atender las necesidades básicas, de diferentes programas que van en diferido o pregrabada, también en directo donde el locutor y el programador realizan programas radiales al aire en directo, cuñas o promos radiales y perifoneo que se requiera en la comunidad; una cómoda oficina, la cual cuenta con los equipos y enseres necesarios para que la parte administrativa y operativa funcione de la mejor manera.

## RESPONSABILIDADES ANTE EL MINTIC

En lo que respecta al Mintic, se realizó el pago de la anualidad 2024, acerca del uso del espectro, como también se hicieron los reportes trimestrales de los ingresos y egresos por la prestación de servicios de radio difusión plataforma HEcca.

Estuvimos muy atentos en la información que constantemente el MINTIC nos comparte gracias a la gestión por intermedio de **ASOREDES**, entidad que agremia y lidera procesos ante el Min Tic y otras entidades en pro de las emisoras comunitarias en Antioquia, todo esto, para lograr el cumplimiento de la normatividad según Resolución 415 del 2010, y evitar procesos sancionatorios.

Se destaca la presentación de la información anual y se siguen los parámetros técnicos, con la finalidad de prestar un buen funcionamiento de la emisora todos los días, gracias al acompañamiento de **ASOREDES** quien hace parte de la mesa nacional de radio se ha venido trabajando en todos los aspectos normativos y proyectos.

Se hacen reparaciones y mantenimientos técnicos, cambio de equipos, para garantizar la continuidad en el servicio de radio difusión; nuestras mayores dificultades son las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## TRABAJO EN EQUIPO PARA SALIR ADELANTE

Para la Emisora Banana Stereo, el trabajo en equipo ha sido muy importante; ya que, gracias al apoyo de varias personas del Municipio, entidades, Junta de programación, defensor del oyente, líderes, distintos profesionales, han dado un valioso aporte para el buen funcionamiento de la Emisora, sus ideas sin duda alguna, han ayudado a que la Emisora cada vez sea más aceptada en la comunidad.

## APORTES SOCIAL DESDE LA COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

La Emisora Banana Stereo, tiene un equipo de trabajo con experiencia en el campo de la comunicación y empático con la comunidad, gracias a las capacitaciones que han brindado diferentes entidades del Municipio, igualmente el Min Tic y Asoredes; para brindar un mejor contenido a sus oyentes.

Adicional al personal que hace parte de la emisora también contamos con programadores y miembros de la junta de programación que hacen programas radiales que contribuyen de manera significativa con los mensajes que emiten a brindar información de interés para la población étnica, docente, joven, mujeres, lgbq+, niñez, adultos mayores, familias, transportadores y a nivel espiritual. La mayoría de estos espacios son donados por la emisora en la cual pone a disposición la emisora, para su participación en el medio de comunicación.

Nuestra parrilla de programación es variada, la cual tiene espacios informativos, musicales, participación de los diferentes sectores sociales del Municipio, espacios para celebrar fechas especiales, emisión de notas de interés, entre otros.

## PARRILLA DE PROGRAMACION EMISORA BANANA STEREO

Estos son los espacios que hacen parte de la parrilla de programación:

- **Urabá Despierta** (Horario 5:00 a 6:00 am), programa de música popular, se emiten reflexiones, notas noticiosas, citaciones de Juzgados, Fiscalías, Policía, Adulto Mayor, entre otros.
- **Mundo Romántico** (Horario 6:00 a 8:00 am), música romántica, se emiten notas de interés, campañas educativas.
-



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

- **Noticias de la mañana** (Horario 8:00 a 9:00 am), información de las diferentes secretarías de la Alcaldía y el acontecer noticioso a nivel local y nacional.
- **Vallenatos con Amor** (Horario 9:00 a 11:00 am), música vallenata, notas de los artistas, de actualidad, divulgación de campañas educativas, emisión de avisos.
- **Música Variada** de 11:00 a 11:30 am de 11:30am a 12:00 M, espacios para los diferentes sectores del Municipio.

En cuanto a programas comunitarios, tenemos la siguiente programación:

- **Cuidarte**, lunes am 11:30 am a 12:00 M, su objetivo es brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, cuidado, protección y educación de los niños y niñas de primera infancia. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y ninno Colombia – voluntarios para la Infancia.
- **Despertar Agropecuario**, miércoles 6am a 6:25am, espacio informativo para todos los cultivadores de diferentes productos de la región, se brinda recomendaciones sobre cómo proteger los sembrados, y temas de interés para los campesinos de Chigorodó.
- **Antioquia y sus regiones**, miércoles de 10:30 am a 12:00 M – Espacio informativo de carácter regional, donde se tratan temas de interés nacional, regional; además se realiza la emisión de avances informativos para la comunidad en los horarios 12:40 pm y 5:40 pm de lunes a viernes.
- **Abraza tu vida en la vía**, jueves 11:30 am a 12:00 M. Brindar conocimientos en educación vial a la comunidad en general y promover en la ciudadanía la adquisición de conciencia, valores, hábitos y actitudes en cultura vial. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia, primero mis derechos.
- **Jesucristo está de moda**, viernes 11:30 am a 12:00 M, Programa de las Hermanas Franciscanas de Chigorodó, un programa para compartir la palabra de Dios, reflexiones para la vida familiar.



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

- **Conectados con la Salud**, lunes a viernes de 8:30 a 9:00 am, espacio de la secretaría de salud y bienestar social de Chigorodó, se emite toda la información para la comunidad en general, en cuanto a salud se trata.
- **Banadeportes**, lunes a viernes de 12:00 M a 1:00 pm, espacio donde se da a conocer todo el acontecer deportivo, de plano local, nacional e internacional.
- **Amor y Despecho**, lunes a viernes de 1:00 a 2:00 pm, música ranchera y popular, además notas de interés.
- **Contacto Directo**, lunes a viernes de 2:00 a 4:00 pm, música variada, se emiten avisos radiales, citaciones, notas de interés general, campañas educativas.
- **Pasando la Tarde**, lunes a viernes de 4:00 a 6:00 pm - Programa tipo Magazín en las horas de la tarde
- **La hora del Cacique**, lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm, una hora con música de Diomedes Díaz, notas de interés, campañas educativas.
- **Serenata Vallenata** (Horario 7pm a 8pm), espacio de música vallenata, notas de interés para las veredas, campañas educativas.

## LOS SABADOS

- **Vallenatos clásicos** de 6:00 a 8:00 am Espacio para recordar los vallenatos que no pasan de moda.
- **Primero mi familia**, sábados 10:00 a 10:30 am, su objetivo es brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, orientación y desarrollo adecuado de los hijos e hijas. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia primero MIS derechos.
- **ERN - Estación radial de los niños**, sábados 10:30 a 11:00 am, su objetivo es promover la realización de los derechos de los niños y las niñas, a través de un espacio radial mediante el cual se difunde información y contenidos de interés social y cultural de los niños y las niñas.



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

- **Afro informa**, sábados 9:00 a 9:30 am, su objetivo es informar a la población afro, lo que se hace desde la coordinación de las comunidades negras del Municipio de Chigorodó.
- **El baúl de la salsa**, sábados 4:00 a 6:00 pm, espacio en el cual se transmite especialmente música salsa.

## LOS DOMINGOS

- **Vallenatos clásicos de 6am a 8am** Espacio para recordar los vallenatos que nos pasan de moda.
- **Viva Jesús FM**, domingos 8:00 a 9:00 am, espacio de la Comunidad Emmanuel de la parroquia Divino Niño Jesús, se da a conocer la palabra de Dios, reflexiones y temas importantes para la preservación de la familia.
- **Zona joven**, Domingos 11:00 a 12:00:pm, programa que apoya el talento local, se brinda participación a los jóvenes del municipio, y se comparte información de interés general.

## EVIDENCIAS DE LOS PROGRAMAS RADIALES



PROGRAMA CONECTADOS CON LA SALUD MUNICIPIO DE CHIGORODÓ



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2



PROGRAMA INFORMATIVO BANADEPORTES



PROGRAMA ABRAZA TU VIA EN LA VIA



PROGRAMA CUIDARTE DEDICADO LA PRIMERA INFANCIA



PROGRAMA DESPERTAR AGROPECUARIO



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2



PROGRAMA JESUCRISTO ESTA DE MODA



PROGRAMA AFRO INFORMA



PROGRAMA LA ESTACION RADIAL DE LOS NIÑOS



PROGRAMA PRIMERO MI FAMILIA



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2



## PROGRAMA ZONA JOVEN

La Emisora Banana Stereo, abrió sus puertas a las diferentes entidades públicas y privadas del Municipio.





## PROGRAMA PASANDO LA TARDE CON DISTINTOS INVITADOS

### CAMPAÑAS EDUCATIVAS

Igualmente, durante la programación de la Emisora, se realizan campañas educativas

- La sana convivencia
- Cuidado de los animales
- Buen manejo de los residuos sólidos
- Cuidado del río y los árboles
- Educación vial
- Participación democrática
- Civismo
- Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares
- Respeto y cuidado de los niños y niñas
- Motivación a la educación en sus diferentes etapas
- La práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre
- La buena salud
- Ahorro de agua

### ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2024. Algunas de ellas realizadas dentro y fuera de la cabina de la Emisora, así mismo; se cuenta sobre los apoyos que ha brindado a otras Instituciones del Municipio.

- Se apoyó con recursos económicos a una familia de escasos recursos para el mejoramiento de su vivienda, luego de haber sufrido un conato de incendio.
- Banana Stereo, abrió sus micrófonos a las diferentes organizaciones del Municipio, para que dieran a conocer su trabajo en la comunidad.
- Celebración y conmemoración de fechas especiales.



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

Para las fechas especiales, se hace una programación diferente, donde la comunidad participa de los diferentes detalles que aportan los patrocinadores.

Los días más significativos son el día de la secretaria, día de la mujer, día de la madre y padre, día de amor y amistad.

- Se realizó la cena romántica en el mes de Amor y Amistad, evento para estrechar los lazos de amistad con los oyentes ganadores.
- En el mes de diciembre se hacen dos concursos muy llamativos para la comunidad. El mejor pesebre y la mejor cuadra del Municipio. Estos se basan en hacer decoraciones de acuerdo a algunas exigencias y con una calificación de un jurado calificador se escogen los mejores para ser premiados; los pesebres con juguetería para los niños y las cuadras con cerdos, para que los adultos puedan compartir con sus familias y amigos.
- Apoyo con entrevistas a los artistas locales y nacionales, con estos se les brinda gran apoyo sonando su música en la programación de la Emisora.
- Cubrimiento a las diferentes actividades del Municipio. Nos llega un buen número de invitaciones para cubrir los diferentes eventos; cumpleaños de Chigorodó, Rendición de cuentas de entidades públicas, las tertulias con la alcaldesa, los eventos de vacunación, jornadas de esterilización de perros y gatos, los mercados campesinos, inauguración de obras de beneficio social públicas y privadas, festival del dulce, chocolate, de la canción, Teatro, danza y demás, ya que para ellos es muy valioso dar a conocer sus actividades en la comunidad.
- En diferentes oportunidades se tuvo la visita de los diferentes secretarios de despacho de la Alcaldía, contándole a la comunidad, sobre los trabajos de cada dependencia.
- Entrevista con funcionarios de la policía, Ejército, Guala, Fiscalía, Armada; con el fin de poner en alerta a la comunidad sobre qué hacer con las extorsiones, delitos y robos que se puedan presentar.
- Transmisión de las actividades de Semana Santa.
- Acompañamiento y entrevistas a los deportistas de la región.
- Apoyo y acompañamiento a ASCOME con sus diferentes actividades en el Municipio
- Se abrió micrófonos a los integrantes de JAC del Municipio, dando a conocer a la comunidad el trabajo realizado en barrios y veredas.
- Reporte de los juegos departamentales de Antioquia.
- En el mes de diciembre se realizaron constantes recomendaciones sobre el no uso de la pólvora.
- Entrevistas y acompañamientos a la Empresa de Aseo del Municipio en sus diferentes actividades.
- Reportes de las actividades realizadas en la semana de la juventud.

## EVIDENCIAS DE LOS EVENTOS DONDE HEMOS ESTADO PRESENTES



**FESTIVAL DEL DULCE EN SEMANA SANTA**



**CELEBRACION DEL DIA DEL RECICLADOR**



**CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS 146 DE CHIGORODÓ**



**DOMINGO DE RAMOS Y CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO EN CHIGORODO**



**ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES CICLISTAS**



**MERCADO CAMPESINO Y FESTIVAL DEL CACAO CHOCO FEST**



**REPORTES DE LAS AFECTACIONES POR EL INVIERNO**

Latitude: 7.712015  
Longitude: -76.770783  
Altitude: 37.811031m  
Precision: 10.0 m  
Tiempo: 04-21-2024 12:49  
Nota: vereda casden quibiaman



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2



**INVITADOS A CABINA DE RADIO CONCEJALES Y SECRETARIA DE HACIENDA**



**ENTREVISTA CON ARTISTAS DE LA REGION**



**FESTIVAL DE DANZA Y JORNADA DE DONATON PARA ANIMILES DE CALLE**



**MERCADO CAMPESINO**



**JORNADA DE ESTIRILIZACION Y DONATON DE ALIMENTOS FAMILIAS NECESITADAS.**



**NOTAS DE INVERSION RECURSOS PDET EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ**



**JORNADA CON EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA Y ASCOME DE CHIGORODÓ**



**TERTULIAS CON LA ALCALDESA DE CHIGORODÓ**



**FESTIVAL NOVEMBRINO EN EL BARRIO LAS PALMAS**



**CENA ROMANTICA CON LOS OYENTES DE LA EMISORA**

**APOYO SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECUROS**



**ENTREGA DE KITS ESCOLARES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN CHIGORODÓ**



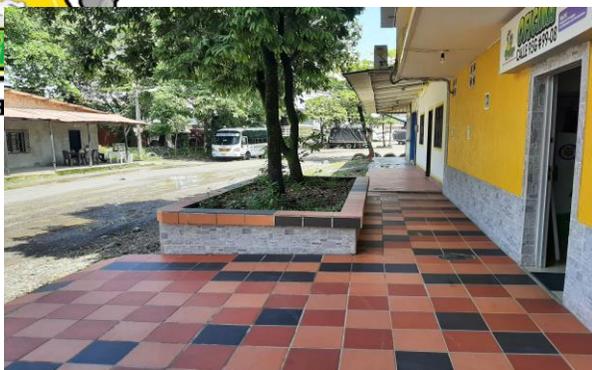
## RECONSTRUCCION DE TECHO A FAMILIAS QUE SE LE QUEMO PARA DE LA VIVIENDA





# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ



**MEJORAS EN LA PRESENTACION DE LA FACHA DE LA EMISORA**



**PREMIACIÓN DE LOS CONCURSOS DE PESEBRES Y CUADRAS AÑO 2024**



**RECIBIMOS RECONOCIMIENTO COMO EMISORA DEL AÑO A NIVEL DE LA REGION DE URABÁ ORTORGADO POR SUGAR ENTERTAINMET**



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## AVANCES EN EL MUNDO DE LA VIRTUALIDAD

En estos momentos podemos brindar una radio en todos sus niveles, desde el más común hasta el más avanzado. Realizamos transmisiones en las diferentes redes sociales por medio de la página web [www.bananaestereo.com](http://www.bananaestereo.com), Instagram y Facebook.

Hacemos notas de interés general, publicaciones en vivo, videos y comerciales con imágenes ya que tenemos la oportunidad de aprovechar estos canales y servir a la comunidad, mostrando al mundo lo que pasa en Chigorodó Antioquia.

## SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, se logra mediante la venta de pautas publicitarias de los comerciantes especialmente del Municipio de Chigorodó; entidades como Cámara de Comercio, Administración Municipal, Aguas Regionales, empresas de productos agrícolas, institutos de educación, pautas de clientes nacionales los cuales gestiona Asoredes y demás entidades.

Cordialmente,

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**

Representante Legal

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA

NIT 811.009.672-2



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

### CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ, Nit: 811.009.672-2, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó a los 19 días del mes de Marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**

C.C. 70.320.065

Representante Legal



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## CERTIFICACION CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

### CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2, durante el año gravable 2024, obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2.

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA</u>	<u>CARGO</u>
Luis Javier Bustamante Hoyos	70.320.065	Representante Legal
Elizabeth Bustamante Quinchia	1.017.224.199	Principal
Gloria Elena Quinchia Granada	32.289.663	Principal
Yaned Vibiana Grajales Quinchia	43.883.588	Principal

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, hacen parte de la Junta Directiva, los cuales no obtuvieron ingresos brutos en el año gravable durante la vigencia anterior superior a 3.500 UVT en concordancia al numeral 6 parágrafo 2 del Artículo 364 –5 ET. por parte de la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó Antioquia, a los 19 días del mes de Marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**

C.C. 70.320.065

Representante Legal



# Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ  
NIT. 811.009.672-2

## CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

### CERTIFICA

Que ni la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Chigorodó, a los 19 días del mes de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**

C.C. 70.320.065

Representante Legal

Calle 95G No. 99-08 - B/. La Unión - Chigorodó, Ant.

Tel.: Oficina: 313 719 80 24 - Estudio 825 43 57 - Cel.: 314 689 12 37

www.bananaestereo.com • E-mail: bananastereo88.5@gmail.com • ventasbananastereo@hotmail.com



**REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO  
NIT: 811.009.672-2**

**ACTA NUMERO CINCUENTA Y TRES (53)**

En el Municipio de Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión, en la Emisora Banana Stereo, siendo las 6:21 pm, del día 19 de Marzo de **2025**, sereunieron los Asociados de la Asamblea General de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, identificada con el Nit: 811.009.672-2, atendiendo la convocatoria realizada por el Presidente de la Asociación Luis Javier Bustamante Hoyos, con 15 días de anticipación, por medio escrito enviado a todos los miembros de la Asamblea.

Los Asociados han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida y verificación del Quórum
2. Designación de presidente y secretario de la reunión
3. Presentación de informe de gestión año 2024, a cargo del Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2024, por parte de tesorería
5. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2025, por parte de tesorería.
6. Aprobación de la destinación de excedentes año 2024, en el periodo 2025
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1. SALUDO DE BIENVENIDA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

Luis Javier Bustamante Hoyos, Presidente de la Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia, extiende un saludo de bienvenida para todos los asistentes a la reunión y procede a llamar a lista para la verificación del Quorum estatutario, para poder deliberar y decidir.

Asistieron 6 asociados de 7 Asociados hábiles de la Asamblea General, de la siguiente manera

**ASISTIERON**

1. Luis Javier Bustamante
2. Yaned Vibiana Grajales
3. Gloria Elena Quinchia
4. Elizabeth Bustamante Quinchia
5. Sergio Manuel Bustamante
6. Nidia Johana Bustamante



3269

2023

69

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)  
811.009.672-2

## NO ASISTIÓ

1. Egidio Arias Benites

## 2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se eligió por Unanimidad como **PRESIDENTE** de la reunión a **LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS** y como secretaria a **YANED VIBIANA GRAJALES QUINCHIA**, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos para el desarrollo de la reunión con el orden del día.

## 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024, A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ

El Señor **Luis Javier Bustamante**, procede a dar informe anual de las actividades que se realizaron durante el año **2024**, destacó cada una de las acciones realizadas por la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, labor que se ha venido realizando pensando siempre en el bienestar de la comunidad, siendo la radio comunitaria Banana Stereo, el medio que promueve y motiva a través de sus diferentes programas.

### ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Durante el año **2024**, logramos seguir fortaleciendo los procesos internos y externos; para la generación de ingresos económicos, mediante la implementación de estrategias que nos permitan garantizar la permanencia en el tiempo, en un mundo cambiante por distintos factores.

Se continúa llevando una contabilidad organizada, presentando y consignando cada mes la retención en la fuente, pagando los impuestos de industria y comercio, los pagos de sueldos y la seguridad social del personal de nómina, reportando la nómina electrónica y documento soporte, como también realizando el proceso de facturación electrónica, además realizando los pagos a Sayco y Acinpro, arrendamiento, servicios públicos, pago a proveedores de servicios de soporte electrónico y demás, se ha cumplido con el pago de póliza de cumplimiento con seguros del estado, para respaldar la concesión, como también el pago del FUR por derecho de uso del espectro radio eléctrico, renovación de registro mercantil ante la cámara de comercio de Urabá, además presentado los informes anuales a la Gobernación de Antioquia, Dian y Min Tics..

### EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó Antioquia, Nit: 811.009.672-2, ubicada en Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99-08, se viene prestando los servicios desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que se sienten apoyados por la emisora.

La Emisora cuenta con un estudio de grabación, para atender las necesidades básicas,



para la grabación de diferentes programas, cuñas o promos radiales que van en diferido o pregrabado; cuenta con una cabina de radio donde se hacen programas en directo a nivel radial y por redes sociales, La emisora se ha logrado sostener con los recursos que se generan con la prestación de estos servicios.

Recibimos información constantemente del MIN TIC, donde nos actualizan sobre los nuevos procesos que lleva el Ministerio; nos informan sobre los compromisos deberes y responsabilidades, en cuanto al cumplimiento de la normativa según Resolución 415 del 2010.

Gracias a **ASOREDES** entidad que agremia a más de 40 emisoras comunitarias en Antioquia, hemos venido cumpliendo con la normatividad y no tenemos procesos sancionatorios.

Gracias a la representación de **ASOREDES** estamos siendo visibles en el orden regional, Departamental y nacional y es reconocida nuestra agremiación y labor que desarrollamos en equipo.

### TECNICO

En este aspecto la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, realiza los mantenimientos preventivos y cambio de equipos en casos de emergencia; nuestros enemigos son: Las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto, que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.

### ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2024, Algunas de ellas realizadas dentro y fuera de la cabina de la Emisora, así mismo; se cuenta sobre los apoyos que ha brindado a otras Instituciones del Municipio.

- Se apoyó con recursos económicos a una familia de escasos recursos para el mejoramiento de su vivienda, luego de haber sufrido un conato de incendio.
- Banana Stereo, abrió sus micrófonos a las diferentes organizaciones del Municipio, para que dieran a conocer su trabajo en la comunidad.
- Celebración y conmemoración de fechas especiales.
- Para las fechas especiales, se hace una programación diferente, donde la comunidad participa de los diferentes detalles que aportan los patrocinadores. Los días más significativos son el día de la secretaria, día de la mujer, día de la madre y padre, día de amor y amistad. Se realizó la cena romántica en el mes de Amor y Amistad, evento para estrechar los lazos de amistad con los oyentes ganadores.
- En el mes de diciembre se hacen dos concursos muy llamativos para la comunidad. El mejor pesebre y la mejor cuadra del Municipio. Estos se basan en hacer decoraciones de acuerdo a algunas exigencias y con una calificación de un jurado calificador, se escogen los mejores para ser premiados; los pesebres con juguetería para los niños y las cuadras con cerdos, para que los adultos puedan compartir con sus familias y amigos.
- Apoyo con entrevistas a los artistas locales y nacionales, con estos se les brinda



- gran apoyo sonando su música en la programación de la Emisora.
- Cubrimiento a las diferentes actividades del Municipio. Nos llega un buen número de invitaciones para cubrir los diferentes eventos; cumpleaños de Chigorodó, Rendición de cuentas de entidades públicas, las tertulias con la alcaldesa, los eventos de vacunación, jornadas de esterilización de perros y gatos, los mercados campesinos, inauguración de obras de beneficio social públicas y privadas, festival del dulce, chocolate, de la canción, Teatro, danza y demás, ya que para ellos es muy valioso dar a conocer sus actividades en la comunidad.
  - En diferentes oportunidades se tuvo la visita de los diferentes secretarios de despacho de la Alcaldía, contándole a la comunidad, sobre los trabajos de cada dependencia.
  - Entrevista con funcionarios de la policía, Ejército, Gauda, Fiscalía, Armada; con el fin de poner en alerta a la comunidad sobre qué hacer con las extorsiones, delitos y robos que se puedan presentar.
  - Transmisión de las actividades de Semana Santa.
  - Acompañamiento y entrevistas a los deportistas de la región.
  - Apoyo y acompañamiento a **ASCOME** con sus diferentes actividades en el Municipio
  - Se abrió micrófonos a los integrantes de JAC del Municipio, dando a conocer a la comunidad el trabajo realizado en barrios y veredas.
  - Reporte de los juegos departamentales de Antioquia.
  - En el mes de diciembre se realizaron constantes recomendaciones sobre el no uso de la pólvora.
  - Entrevistas y acompañamientos a la Empresa de Aseo del Municipio en sus diferentes actividades.
  - Reportes de las actividades realizadas en la semana de la juventud.

### AVANCES EN LOS PROCESOS DE INFORMACION DE BANANA STEREO

Con la incursión de Banana Stereo en las transmisiones emitidas a través de internet, tenemos un mayor alcance, logramos llegar donde no llegan la señal que se emite por el transmisor dial 88.5 fm, esto nos ha permitido llegar a muchos lugares del mundo desde donde nos reporten sintonía.

Hoy también mediante la página web [www.bananaestereo.com](http://www.bananaestereo.com) y facebook como [bananaestereo88.5](https://www.facebook.com/bananaestereo88.5) logramos llegar con imagen y audio a muchas personas.

### SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA**, se logra mediante la venta de pautas publicitarias a clientes nacionales, regionales y locales: la venta de espacios radiales que hacemos con instituciones públicas y privadas, comerciantes del Municipio de Chigorodó, y el gran apoyo que nos ha brindado Asoredes; ya que nos envían pautas y programas que ellos gestionan con algunos clientes de tipo departamental y nacional.



3269

2023

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)

811.009.672-2

72

#### **4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024 POR PARTE DE TESORERIA.**

La tesorera Gloria Quinchia Granada, hace presentación de los estados financieros donde resalta los resultados de la organización por la buena gestión del representante legal y la colaboración de todo su equipo de trabajo; presenta un valor positivo de \$ 19.013 (cifras en miles de pesos) como patrimonio de la organización a diciembre 31 de 2024, que le permite realizar los proyectos planteados para la buena marcha de la organización.

Puestos en consideración los estados financieros del año 2024, fueron aprobados por unanimidad por los asistentes mediante el mecanismo de levantar la mano.

#### **5. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2025 POR PARTE DE TESORERIA**

La tesorera Gloria Quinchia Granada, dio a conocer a los miembros de la asamblea, el presupuesto para la vigencia 2025.

Los ingresos para el año 2025 fueron proyectados en \$ **165.585.763**, teniendo en cuenta los cambios presentados en el año anterior, debido a la disminución de los ingresos por concepto de servicios radiales.

La gestión en consecución de publicidades locales y nacionales y el buen comportamiento de pago de las mismas, ha permitido la sostenibilidad de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, y cumplir con los objetivos y gastos de administración y ventas.

El presupuesto de ingresos y gastos luego de su socialización, fue sometido a consideración, de 6 asistentes presentes en la reunión, todos estuvieron de acuerdo, mediante el mecanismo de levantar la mano, de esta forma fue aprobado por unanimidad.

#### **6. APROBACION DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024 EN EL PERIODO 2025**

El presidente expone el presupuesto de inversión de excedentes de la vigencia de 2024 el cual equivale a la suma de \$ **9.888** (cifras en miles de pesos) para invertirlos en el cumplimiento del objeto social de la asociación durante la vigencia 2025.

Luego de ser puesto a consideración, es aprobado por unanimidad, de 6 asistentes presentes en la reunión, todos estuvieron de acuerdo, mediante el mecanismo de levantar la mano, de esta forma fue aprobado por unanimidad.

#### **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

**Elizabeth Bustamante** Pide la palabra y expresa que se requiere seguir realizando actividades sociales promovidas desde la emisora, con la finalidad de mantenerse activa, tanto en la radio como en las redes sociales, esto permitirá que la emisora siga siendo el medio líder y por ello ganar más clientes que generen recursos económicos para el sostenimiento del medio de comunicación y de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia.



El señor **Luis Javier Bustamante**, Propone a los demás asistentes, que la emisora siga presentando proyectos en las distintas convocatorias de las entidades del gobierno, departamental y nacional, para la obtención de recursos económicos, para invertirlos en la producción de contenidos para surtir la parrilla de programación y en el equipo de comunicación radial, propuesta que fue aprobada por los asistentes, mediante el mecanismo de levantar la mano.

**Yaned Vibiana Grajales**, Propone a los demás miembros de la asamblea, autorizar al señor presidente y representante legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, para que haga los trámites ante la **DIAN**, para la permanencia en el régimen tributario especial; ya que este es un proceso que deben solicitar con autorización de la asamblea todas las entidades sin ánimo de lucro. La propuesta fue aprobada por unanimidad levantando la mano.

#### 8. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

No presentándose otros asuntos que considerar, se levantó la sesión, siendo las 7:20 PM del día 19 de Marzo de 2025.

Para mayor constancia firman

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE**  
C.C. 70.320.065  
Presidente Asamblea

**VIBIANA GRAJALES QUINCHIA**  
C.C. 43.883.588  
Secretaria Asamblea



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2025 - 16:13:55  
Recibo No. S000522324, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)  
Nit : 811009672-2  
Domicilio: Chigorodó, Antioquia

#### INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000103  
Fecha de inscripción: 21 de abril de 1997  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION - La union  
Municipio : Chigorodó, Antioquia  
Correo electrónico : bananastereo88.5@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3137198024  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION - Brisas de uraba  
Municipio : Chigorodó, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : bananastereo88.5@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por Resolución No. 41812 del 15 de noviembre de 1995 de la Gobernacion De Antioquia de Chigorodo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 1997, con el No. 136 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA).

#### PERSONERÍA JURÍDICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2025 - 16:13:55  
Recibo No. S000522324, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 21 de abril de 1997 bajo el número S0000103 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

#### ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de octubre de 2035.

#### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Asociación tendrá como objetivo el impulso, desarrollo y extensión hacia la comunidad con programas de beneficio social, sobre todo para aquellas personas de escasos recursos económicos, y como objetivo social; la comunicación como instrumento de desarrollo y participación, a través del sistema de radiodifusión sonora, mediante el uso del espectro y demás sistemas modernos de comunicación, proporcionando programas y servicios de información, educación, cultura, deporte, medio ambiente, entretenimiento, donde se promueva el pluralismo y la diversidad. La Asociación promoverá la participación comunitaria, mediante el apoyo a las diferentes organizaciones comunitarias, junta de acción comunal, grupos étnicos, instituciones públicas, privadas y demás formas organizativas dentro y fuera del Municipio de Chigorodó con fines sociales. La Asociación realizará actividades de divulgación de publicidad y programas institucionales y comunitarios para su sostenibilidad. La Asociación brindará los servicios logísticos, para actividades y eventos culturales, deportivos, ambientales, comunitarios y sociales. La Asociación podrá celebrar convenios y contratos, con instituciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos sociales, estructurales y de investigación. LA ASOCIACION DESARROLLARA PARA EL LOGRO DE SUS FINALIDADES LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a. Educación, capacitación, formación directa o a través de otras instituciones a personas naturales o jurídicas. b. Formación y divulgación para dar a conocer por los medios de comunicación sus actividades y los resultados de sus investigaciones y para que la ciudadanía tome coincidencia de temas vitales para el Municipio, el Departamento y el País. c. Programar todo tipo de actos culturales, deportivos y sociales. d. Realizar campañas de recolección de ayudas solidarias para personas damnificadas o en condiciones de vulnerabilidad. e. Financiar viajes de estudio o de representación de la Asociación reconociendo pasajes y demás gastos generales. f. Financiar de igual forma las personas que sean invitadas, para cumplir con cualquiera de los fines y programas de la Asociación. g. Podrá otorgar becas a criterio de la Junta Directiva. h. Las que la Junta Directiva considere convenientes para el logro de sus actividades.

#### REPRESENTACION LEGAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2025 - 16:13:55  
Recibo No. S000522324, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL: El Presidente será Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó Antioquia, presidirá las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General y llevará la vocería en sus relaciones al más alto nivel con entidades oficiales y particulares. El Presidente atenderá las funciones que le señalen los presentes Estatutos, su periodo será por tiempo indefinido y cuando haya un cambio, se realizará mediante reunión de Asamblea de Asociados.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: a. Cumplir los Estatutos, los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. b. Representar legalmente a la Asociación, en todo acto o contrato ante autoridades Judiciales y administrativas, pudiendo conferir poderes con autorización de la Junta Directiva. c. Suscribir los contratos y ordenar los gastos que sean de su competencia, sometiendo a la aprobación previa de la Junta Directiva a aquello que por su naturaleza o cuantía lo requieran. d. Proveer con la aprobación de la Junta Directiva la contratación del personal de la Asociación de conformidad con la planta y escala de remuneración fijadas por la Junta Directiva. e. Fijar conjuntamente con el tesorero los documentos que impliquen manejo de dinero, bienes o valores, conforme a la respectiva autorización de la Junta Directiva. f. Presentar a la Junta Directiva, Asamblea General y demás organizaciones de carácter legal los informes que le soliciten. g. Convocar a la Asamblea a reuniones ordinarias y extraordinarias, tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea General. h. Las demás que le asignen la Junta Directiva y Asamblea General.

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 17 de mayo de 1997 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1998 con el No. 440 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS	C.C. No. 70.320.065

##### ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
<b>PRINCIPALES</b>		
PRINCIPAL	LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS	C.C. No. 70.320.065



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 25/06/2025 - 16:13:55  
Recibo No. S000522324, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPAL	ELIZABETH BUSTAMANTE QUINCHIA	C.C. No. 1.017.224.199
PRINCIPAL	GLORIA ELENA QUINCHIA GRANADA	C.C. No. 32.289.663
PRINCIPAL	VIBIANA GRAJALES YANED	C.C. No. 43.883.588

Por Acta No. 52 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 16276 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRINCIPAL	ELIZABETH BUSTAMANTE QUINCHIA	C.C. No. 1.017.224.199

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

\*) Acta No. 20 del 21 de agosto de 1998 de la Asamblea De Asociados  
\*) Acta No. 30 del 07 de octubre de 2000 de la Asamblea De Asociados  
\*) Acta No. 38 del 11 de octubre de 2003 de la Asamblea De Asociados  
\*) Acta No. \_\_\_\_43 del 05 de noviembre de 2015 de la Asamblea De Asociados  
\*) Acta No. 52 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados

**INSCRIPCIÓN**

518 del 06 de enero de 1999 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
1207 del 28 de noviembre de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
3163 del 17 de mayo de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
9693 del 07 de diciembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
16275 del 16 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 25/06/2025 - 16:13:55  
**Recibo No.** S000522324, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** J6010  
**Actividad secundaria Código CIIU:** No reportó  
**Otras actividades Código CIIU:** No reportó

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

**Nombre:** BANANA STEREO  
**Matrícula No.:** 20578  
**Fecha de Matrícula:** 08 de octubre de 1998  
**Último año renovado:** 2025  
**Categoría:** Establecimiento de Comercio  
**Dirección :** CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION  
**Municipio:** Chigorodó, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

**Ingresos por actividad ordinaria :** \$157.801.000,00  
**Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU :** J6010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 25/06/2025 - 16:13:55  
Recibo No. S000522324, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9S1fR2KW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

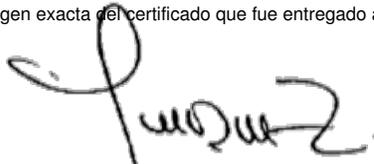
hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117618716884



(415)7707212489984(8020) 000111761871688 4

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 1 0 0 9 6 7 2	2					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA					1 1	6 0 1 0

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	
	52,114,000	2,285,000	1,584,000	

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada			
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	14,564,000	62	Costos	62	0	77	Renta exenta	77	14,562,000
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	Gastos de administración	63	89,753,000	78	Rentas gravables	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	13,918,000	64	Gastos de distribución y ventas	64	53,286,000	79	<b>Renta líquida gravable</b>	79	0
39	Inventarios	39	0	65	Gastos financieros	65	200,000	80	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	Otros gastos y deducciones	66	0	81	Costos por ganancias ocasionales	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	<b>Total costos y gastos deducibles</b>	67	143,239,000	82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	10,900,000	68	Inversiones efectuadas en el año	68	0	83	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	83	0
43	Otros activos	43	0	69	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	84	Sobre la renta líquida gravable	84	0
44	<b>Total patrimonio bruto</b>	44	39,382,000	70	Renta por recuperación de deducciones	70	0	85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
45	Pasivos	45	16,133,000	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
46	<b>Total patrimonio líquido</b>	46	23,249,000	72	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	72	14,562,000	87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	157,801,000	73	<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	73	0	88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
48	Ingresos financieros	48	0	74	Compensaciones	74	0	89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	75	<b>Renta líquida</b>	75	14,562,000	90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	76	Renta presuntiva	76	0	91	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0					92	Valor a adicionar (VAA)	92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0					93	Descuentos tributarios	93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0					94	<b>Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)</b>	94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0					95	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0					96	<b>Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)</b>	96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0					97	<b>Impuesto de ganancias ocasionales</b>	97	0
57	Otros ingresos	57	0					98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
58	<b>Total ingresos brutos</b>	58	157,801,000					99	<b>Total impuesto a cargo</b>	99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0					100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0					101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
61	<b>Total ingresos netos</b>	61	157,801,000					102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
								103	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
								104	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
								105	Autorretenciones	105	0
								106	Otras retenciones	106	0
								107	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	107	0
								108	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
								109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
								110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
								111	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	111	0
								112	Sanciones	112	0
								113	<b>Total saldo a pagar</b>	113	0
								114	<b>Total saldo a favor</b>	114	0
								115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
								116	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
								117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-14 12:00:39 AM

DIAN

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900292230394



ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA
NIT No 811.009.672-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024
ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
CIFRAS EN MILES DE PESOS

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>NOTAS</b>	<b>28.482</b>
Caja y Bancos Nacionales	14.564	4	
Clientes Nacionales	13.918	4	
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>			<b>12.570</b>
Maquinaria y Equipo	4.270	5	
Muebles y enseres	4.000	5	
Equipo de Computo	4.300	5	
Depreciacion Acumulada			0
<b>SUMA TOTAL ACTIVOS</b>			<b>41.052</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>			<b>2.200</b>
Cuentas por pagar ( Diversos)	2.200	6	
<b>PATRIMONIO</b>			<b>38.852</b>
Aporte Social	8.076	7	
Excedente Acumulado	16.213		
Excedente del Ejercicio	14.563	7	
<b>SUMA TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>41.052</b>

**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**  
Cédula No 70.320.065 Girardota, Ant  
Representante Legal

**ILDEGARDO SAJONA C**  
Contador Público T.P. 129727-T

**ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA**

**NIT No 811.009.672-2**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Enero 01 a Diciembre 31 de 2024**

**ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

**NOTAS**

**157.801**

Ingresos por Ventas

157.801

8

**COSTOS OPERACIONALES**

**0**

**UTILIDAD OPERACIONAL**

**157.801**

**GASTOS OPERACIONALES**

**143.238**

Gastos de Administracion

63.200

9

Gastos de Distribucion de Ventas

80.038

9

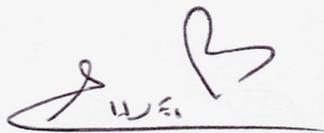
**Inversion Social**

0

0

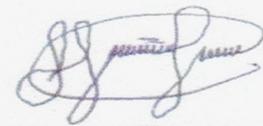
**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**14.563**



**LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS**

Cédula No 70.320.065 Girardota, Ant



**ILDEGARDO SAJONA C**

Contador Público T.P. 129727-T

**"Servicio Confiable con calidad y responsabilidad"**

Calle Santander: Cr 104A N° 98B-67 Diagonal Alcaldía Chigorodó; Teléfono: (4) 825 61 01  
Celular 312 862 18 97 e-mail: sistemcont@hotmail.com